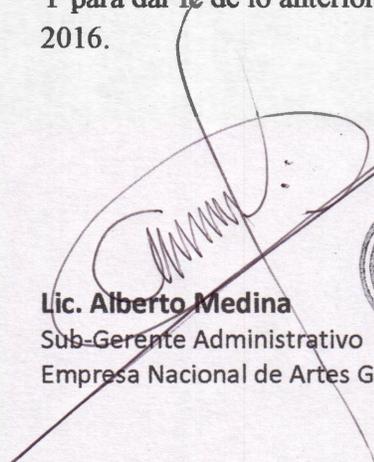


Nota Aclaratoria

Por medio de la presente, queremos hacer constar que desde Julio del año 2010 a la fecha, no se ha enviado un Acuerdo dirigido a esta Institución, por parte del Consejo de Ministros que dirige el Presidente de la República, que nos beneficie o afecte.

Y para dar fe de lo anteriormente descrito firmo la presente a los 11 días del mes de Abril 2016.


Lic. Alberto Medina
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)

